

Libro actas sesiones

Registro firma digital número 414

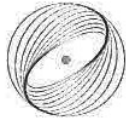
Que asimismo según Res. 3923 la Escuela Judicial tendrá injerencia en el desarrollo de otras actividades formativas que le encomiende el Consejo de la Magistratura y realizará las actividades relacionadas con la administración de personal de la Escuela. -----

Que el presente Taller apunta a desarmar sentidos comunes que reproducen desigualdades de género a partir de estrategias de sensibilización como así también a indagar y visibilizar lógicas patriarcales que reproducen desigualdades de poder en el ámbito laboral y a construir interrogantes sobre posibles políticas y dispositivos que hoy no existen y se requieren para abonar a la equidad de género en el ámbito laboral. -----

Que el mismo se orienta a la totalidad de los/as trabajadores/as y funcionarios/as del Consejo de la Magistratura y se llevará a cabo el día 15 de Abril a las 09:30 en la sede del Consejo, con una duración aproximada de 3 horas. -----

Que la actividad será coordinada por el equipo de la Prosecretaría de Géneros de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, integrado por las Docentes: Sol Calandria, Clara Maidana y Paula Provenzano. -----





Que, en virtud de ello, es necesario asignar las horas cátedras a cada una de las docentes a cargo de la actividad académica. -----

Por ello, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes: -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Aprobar el taller "8M. TALLER DE SENSIBILIZACIÓN EN GÉNERO - Aportes para construir espacios laborales más igualitarios" a realizarse el día 15 de abril de 2026 en la sede del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires. -----

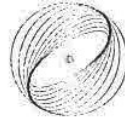
Artículo 2°: Designar en calidad de docentes a cargo del Taller de referencia, con una asignación de tres (3) horas cátedras a cada una, a las docentes Sol Calandria D.N.I. 33.912.889, Clara Maidana D.N.I. 36.572.689 y Paula Provenzano D.N.I. 31.298.972. -----

Artículo 3°: Regístrese, hágase saber, publíquese en la página web del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires Cumplido, archívese. -----

Resolución N° 3969. -----

Registro de Resoluciones. -----





Libro actas sesiones

Registro firma digital número 416

Secretaría. -----

DETERMINACIÓN DE VACANTES EN PROCESOS DE SELECCIÓN: El

señor Consejero Dr. Carlos Lisandro Pellegrini presenta al plenario una propuesta de ampliar el listado de afectación de vacantes en procesos de selección en trámite. -----

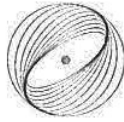
Efectuado ello, y habiendo analizado también el informe oportunamente remitido desde la Secretaría de Planificación de la Suprema Corte, la nómina de vacantes, así como su carga laboral, motivos de la generación, criticidad y antigüedad de las vacancias y la litigiosidad de los órganos afectados, las Consejeras y los Consejeros presentes, por unanimidad, disponen afectar las vacantes de los siguientes procesos de selección: -----

CARGO Y EXAMEN	SEDE (DEPARTAMENTO JUDICIAL)	VACANTES A LA FECHADE DETERMINACIÓN	AFECCIÓN
AF 14,15 y 16-04-25	TRENQUE LAUQUEN	2	2

En atención a lo dispuesto, se incluirán a quienes participan del mismo en la nómina de futuras entrevistas personales con el Organismo. -----

APROBACIÓN DE ÓRDENES DE MÉRITOS PROVISORIOS EN PROCESOS DE SELECCIÓN PARA AGENTE FISCAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES BAHÍA BLANCA, BAHÍA BLANCA SEDE TRES ARROYOS, DOLORES, DOLORES SEDE MAR DEL TUYÚ, DOLORES SEDE VILLA



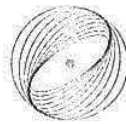


GESELL Y NECOCHEA [EXAMEN ESCRITO DEL 26/11/24]: Las

Consejeras y los Consejeros presentes someten a tratamiento del plenario el informe emergente del análisis pormenorizado de los proyectos de órdenes de mérito provisorios que fueran presentados por los integrantes de la Sala Examinadora que interviene en procesos de selección convocada para **AGENTE FISCAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES BAHÍA BLANCA, BAHÍA BLANCA SEDE TRES ARROYOS, DOLORES, DOLORES SEDE MAR DEL TUYÚ, DOLORES SEDE VILLA GESELL Y NECOCHEA** cuyos exámenes escritos se llevaran a cabo el pasado **26 de noviembre de 2024**. -----

Así, teniendo presente lo dispuesto por los artículos 172, 173 y 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires; los artículos 22 inc. 7, 25, 26, 27 y 28 de la Ley N° 11.868 (según texto Ley 15058); la Ley N° 15.316; el artículo 23 del Reglamento General; los artículos 1,2, 3 y 4 del Reglamento Complementario; el artículo 3 y 24 del Reglamento Aplicable para el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes (PODA), la Resolución N°3520/23 (modificada por las Resoluciones 3526, 3539 y 3646) por la que se convoca a examen para cubrir los cargos vacantes de **AGENTE FISCAL** y la Resolución N° 3684, todas ellas del Consejo de la





Libro actas sesiones

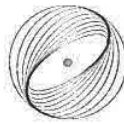
Registro firma digital número 418

Magistratura de la Provincia de Buenos Aires y las constancias obrantes en las inscripciones realizadas y en el expediente formado N° 5900-783/23, los resultados de las pruebas escritas realizadas el día 26 de NOVIEMBRE de 2024, las entrevistas personales llevadas a cabo, los informes elaborados por la Sala Examinadora integrada por las Consejeras y los Consejeros Dras. y Dres. Patricia Ochoa, Claudio Jesús Santagati, Lisandro Pellegrini, Mariano Cascallares, Facundo Tignanelli, Santiago Bertamoni y Hernán A. Salaverri habiendo alcanzado este estadio procedimental, se dispone aprobar los siguientes órdenes de méritos provisorios para: -----



AGENTE FISCAL
DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA
EXAMEN 26-11-24

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO AGENTE FISCAL DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA EXAMEN 26-11-24					
N°	POSTULANTE	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL
1	ALE FABRICIO MARTIN	61.5	90	90	241.5
2	ALONSO CINTIA LUCRECIA	46	100	90	236
3	AUMASSANN E LUCIANA CECILIA	51	80	100	231
4	TELLECHEA EMMANUEL	43	95	85	223
5	OLEA PATRICIA VALERIA	60.5	60	95	215.5
6	BIANCHIMAN O FEDERICO SEBASTIAN	48.7	70	95	213.7
7	MARRA LAUTARO	48	75	90	213
8	DELLO RUSSO NATALIA EVANGELINA	39.5	85	85	209.5
9	HEIBER OSVALDO ARIEL	63.75	60	80	203.75
10	PERRONE ROMINA NATALIA	42.5	70	85	197.5
11	AGUIRRE TOMAS	42	60	90	192
12	DILLMANN MAXIMILIANO	36.5	60	90	186.5
13	DI RADO MARIEL	24	60	100	184



AGENTE FISCAL
DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA SEDE TRES ARROYOS
EXAMEN 26-11-24

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO AGENTE FISCAL DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA SEDE TRES ARROYOS EXAMEN 26-11-24					
N°	POSTULANTE	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL
1	ALE FABRICIO MARTIN	61.5	90	90	241.5
2	ALONSO CINTIA LUCRECIA	46	100	90	236
3	AUMASSANN E LUCIANA CECILIA	51	80	100	231
4	DELLO RUSSO NATALIA EVANGELINA	39.5	85	85	209.5
5	HEIBER OSVALDO ARIEL	63.75	60	80	203.75
6	PERRONE ROMINA NATALIA	42.5	70	85	197.5
7	DI RADO MARIEL	24	60	100	184
8	MOLINA MARIA FLORENCIA	14	80	90	184

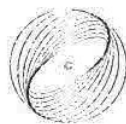


AGENTE FISCAL
DEPARTAMENTO JUDICIAL DOLORES
EXAMEN 26-11-24

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO AGENTE FISCAL DEPARTAMENTO JUDICIAL DOLORES EXAMEN 26-11-24					
N°	POSTULANTE	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL
1	VICTOR NADIA GISELE	60	95	90	245
2	TORRES GUSTAVO GERMAN	64.5	70	100	234.5
3	LABORDE JAVIER PABLO	43	95	90	228
4	RUIZ MARIA ROSA	40	90	95	225
5	SIMONTE JUAN IGNACIO	38.5	80	95	213.5
6	ROSSI ELIDA DEL CARMEN	50	80	80	210
7	TABACZNIK KLEIN MARIANO EZEQUIEL	38	80	90	208
8	HEIBER OSVALDO ARIEL	63.75	60	80	203.75
9	ISIDRO VAZQUEZ CATRIEL	31.2	70	95	196.2
10	RAVELLI DIEGO ARIEL	44.5	60	90	194.5
11	SCHWINDT LEONARDO LUIS	37	60	90	187
12	CURVELO LEPERA NESTOR EZEQUIEL	30.8	60	90	180.8

AGENTE FISCAL
DEPARTAMENTO JUDICIAL DOLORES SEDE MAR DEL TUYU
EXAMEN 26-11-24

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO AGENTE FISCAL DEPARTAMENTO JUDICIAL DOLORES SEDE MAR DEL TUYU EXAMEN 26-11-24					
N°	POSTULANTE	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL
1	RUIZ MARIA ROSA	40	90	95	225
2	HEIBER OSVALDO ARIEL	63.75	60	95	218.75
3	SIMONTE JUAN IGNACIO	38.5	80	95	213.5



Libro actas sesiones

Registro firma digital número 420

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO AGENTE FISCAL DEPARTAMENTO JUDICIAL DOLORES SEDE MAR DEL TUYU EXAMEN 26-11-24					
N°	POSTULANTE	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL
4	TABACZNIK KLEIN MARIANO EZEQUIEL	38	80	90	208
5	GONZÁLEZ MOLINARI MARÍA PILAR	42	65	90	197
6	ISIDRO VAZQUEZ CATRIEL	31.2	70	95	196.2
7	RAVELLI DIEGO ARIEL	44.5	60	90	194.5
8	ESCOLA MARIA INES	50	60	80	190
9	SCHWINDT LEONARDO LUIS	37	60	90	187
10	CURVELO LEPERA NESTOR EZEQUIEL	30.8	60	90	180.8
11	VILA MAXIMILIANO	18	60	95	173

AGENTE FISCAL

DEPARTAMENTO JUDICIAL DOLORES SEDE VILLA GESELL

EXAMEN 26-11-24

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO AGENTE FISCAL DEPARTAMENTO JUDICIAL DOLORES SEDE VILLA GESELL EXAMEN 26-11-24					
N°	POSTULANTE	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL
1	RUIZ MARIA ROSA	40	90	95	225
2	HEIBER OSVALDO ARIEL	63.75	60	95	218.75
3	SIMONTE JUAN IGNACIO	38.5	80	95	213.5
4	TABACZNIK KLEIN MARIANO EZEQUIEL	38	80	90	208
5	GONZÁLEZ MOLINARI MARÍA PILAR	42	65	90	197
6	ISIDRO VAZQUEZ CATRIEL	31.2	70	95	196.2
7	RAVELLI DIEGO ARIEL	44.5	60	90	194.5
8	SCHWINDT LEONARDO LUIS	37	60	90	187
9	CURVELO LEPERA NESTOR EZEQUIEL	30.8	60	90	180.8
10	VILA MAXIMILIANO	18	60	95	173

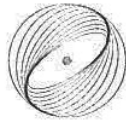


AGENTE FISCAL

DEPARTAMENTO JUDICIAL NECOCHEA

EXAMEN 26-11-24

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO AGENTE FISCAL DEPARTAMENTO JUDICIAL NECOCHEA EXAMEN 26-11-24					
N°	POSTULANTE	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL
1	ALONSO CINTIA LUCRECIA	40	100	90	230
2	LÓPEZ ROMINA DANIELA	48.5	80	100	228.5
3	HEIBER OSVALDO ARIEL	63.75	60	95	218.75
4	PANNUNZIO MARINA VICTORIA	33	90	95	218
5	TELLECHEA EMMANUEL	37	95	85	217
6	MIERA JUAN EDUARDO	45	70	95	210



ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO AGENTE FISCAL DEPARTAMENTO JUDICIAL NECOCHEA EXAMEN 26-11-24					
N°	POSTULANTE	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL
7	TABACZNIK KLEIN MARIANO EZEQUIEL	38	80	90	208
8	PERRONE ROMINA NATALIA	48.5	70	85	203.5
9	RAVELLI DIEGO ARIEL	44.5	60	90	194.5
10	TRIPIANA LEONARDO ANTON FEDERICO	24	80	90	194
11	ISIDRO VAZQUEZ CATRIEL	25.2	70	95	190.2
12	CISNEROS NESTOR GABRIEL	48	60	80	188
13	MOLINA MARIA FLORENCIA	14	80	90	184
14	VILA MAXIMILIANO	18	60	95	173



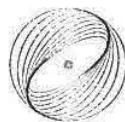
Conforme dispusiera este Organismo con carácter general, al momento de considerarse la aprobación de los órdenes de méritos definitivos se verificará y dejará constancia del cese en su condición de postulantes de quienes hayan tomado posesión de un cargo en el cual hubiera intervenido el Consejo de la Magistratura para su selección dentro del período establecido en el artículo 24 de la ley 11.868 (texto según ley 15.058). -----

El detalle de la evaluación de antecedentes se agrega a la presente acta como **ANEXO II**. -----

Los órdenes de mérito aprobados serán notificados a quienes fueran incluidos en ellos por medio del sistema RIA. -----

APROBACIÓN DE ÓRDENES DE MÉRITOS PROVISORIOS EN PROCESOS DE SELECCIÓN PARA AGENTE FISCAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES LA MATANZA Y LOMAS DE ZAMORA [EXAMEN ESCRITO DEL

28/11/24]: Las Consejeras y los Consejeros presentes someten a tratamiento del plenario el informe emergente del



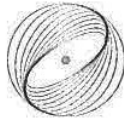
Libro actas sesiones

Registro firma digital número 422

análisis pormenorizado de los proyectos de órdenes de mérito provisorios que fueran presentados por los integrantes de la Sala Examinadora que interviene en procesos de selección convocados para **AGENTE FISCAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES LA MATANZA Y LOMAS DE ZAMORA** cuyos exámenes escritos se llevaran a cabo el pasado **28 de noviembre de 2024**. -----

Así, teniendo presente lo dispuesto por los artículos 172, 173 y 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires; los artículos 22 inc. 7, 25, 26, 27 y 28 de la Ley N° 11.868 (según texto Ley 15058); la Ley N° 15.316; el artículo 23 del Reglamento General; los artículos 1,2, 3 y 4 del Reglamento Complementario; el artículo 3 y 24 del Reglamento Aplicable para el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes (PODA), la Resolución N°3520/23 (modificada por las Resoluciones 3526, 3539 y 3646) por la que se convoca a examen para cubrir los cargos vacantes de **AGENTE FISCAL** y la Resolución N° 3684, todas ellas del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires y las constancias obrantes en las inscripciones realizadas y en el expediente formado N° **5900-783/23**, los resultados de las pruebas escritas realizadas el día **28 de NOVIEMBRE de 2024**,



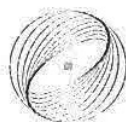


las entrevistas personales llevadas a cabo, los informes elaborados por la Sala Examinadora integrada por las Consejeras y los Consejeros Dras. y Dres. Patricia Ochoa, Claudio Jesús Santagati, Lisandro Pellegrini, Mariano Cascallares, Facundo Tignanelli, Santiago Bertamoni y Hernán A. Salaverri habiendo alcanzado este estadio procedimental, se dispone aprobar los siguientes órdenes de méritos provisorios para: -----

AGENTE FISCAL
DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA
EXAMEN 28-11-24



ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO AGENTE FISCAL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA EXAMEN 28-11-24					
N.º	POSTULANTE	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL
1	MACCARONE FACUNDO DANIEL	48	95	100	243
2	BERBOIS MARCAIDA JAVIER	46	80	100	226
3	LEVITA MARIO PATRICIO	53	75	95	223
4	SCHUMACHE R HERMAN	58	70	95	223
5	VARELA NICOLAS ATILIO	55.75	65	100	220.75
6	OBER PABLO DAVID	49.9	70	100	219.9
7	SANCHEZ DANIELA MARIANA	46.5	70	100	216.5
8	DOMINGUEZ DIEGO ALEJANDRO	66.2	60	90	216.2
9	MORENO ANDREA CAROLINA DE LAS NIEVES	61.75	60	90	211.75
10	ROJAS LAURA	34	80	95	209
11	BARRA JUAN IGNACIO	45.5	70	90	205.5
12	SUAREZ HERNAN OCTAVIO	44.5	70	90	204.5
13	VELOSO MAXIMILIANO	49.2	60	95	204.2
14	FUSCO CYNTHIA ANDREA	49	60	95	204
15	CATALANO CARLOS ADRIÁN	49	60	95	204
16	VALONI LEANDRO ESTEBAN	32	70	100	202
17	AVILA PABLO NICOLAS	45.5	65	90	200.5
18	MONTELEONE SOLANGE MARIELA	32	70	95	197
19	DI SANTO MARIA LAURA	46.5	60	90	196.5
20	PASTORINI NICOLÁS ESTEBAN	30	75	90	195
21	GALLO ALEJANDRA KARINA	44	60	90	194
22	MEDINA MARÍA YASMIN	44	60	90	194
23	GARCIA JUAN CRUZ	48.75	60	85	193.75
24	POSTIGO SEBASTIAN OSCAR	36	60	95	191



Libro actas sesiones

Registro firma digital número 424

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO AGENTE FISCAL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA EXAMEN 28-11-24					
N°	POSTULANTE	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL
25	VEIGA FRANCISCO JOSÉ	40	60	90	190
26	PAREDES SANCHEZ MICAELA SOLEDAD	34	65	90	189
27	PRIETO DIEGO SEBASTIAN	39	60	90	189
28	ULRICH JAVIER	38	60	90	188
29	VILA MAXIMILIANO	18	70	95	183
30	RODRIGUEZ BARBARÓ MAGALÍ	37	60	85	182
31	NOGUEIRA JULIAN MARIA	31	60	90	181
32	PENNIMPEDE PABLO	24	60	95	179
33	MURGUIA MAXIMILIANO DANIEL	22	60	95	177
34	FRATTO TOMAS EDISON	26	60	90	176
35	GONZALEZ CAROLINA CELESTE	20.5	60	95	175.5
36	FARINÓN ALEXANDER DAMIAN	18	60	95	173
37	SUAREZ ANDREA NOEMI	16	60	95	171
38	ESCRIBANA MATIAS EZEQUIEL	22.5	60	85	167.5

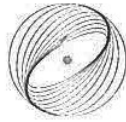


AGENTE FISCAL

DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA

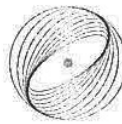
EXAMEN 28-11-24

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO AGENTE FISCAL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA EXAMEN 28-11-24					
N°	POSTULANTE	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL
1	RUBINSKA JULIAN EZEQUIEL	65.25	90	95	250.25
2	MACCARONE FACUNDO DANIEL	42	95	100	237
3	MORAN JUAN MANUEL MARTIN	50.75	90	95	235.75
4	LANZA USATORRE MAXIMO MIGUEL	65.25	72	95	232.25
5	MERA MARIANO MARTIN	56.55	80	95	231.55
6	CLIFF NADIA	54	75	100	229
7	POLO MARCELO LEANDRO	52	85	90	227
8	POMBO MARIANA	52	80	95	227
9	DEL RIO ADRIAN ARIEL	52	80	95	227
10	CEPEDA NICOLÁS LUCIANO	41.85	85	95	221.85
11	BERBOIS MARCAIDA JAVIER	40	80	100	220
12	PASARIN LEANDRO ARIEL	34	90	95	219
13	LEVITA MARIO PATRICIO	47	75	95	217
14	DOMINGUEZ DIEGO ALEJANDRO	66.2	60	90	216.2
15	CHAPARRO ARIAS FLORENCIA	30.9	85	100	215.9
16	ROJAS LAURA	40	80	95	215
17	VARELA NICOLAS ATILIO	49.75	65	100	214.75
18	OBER PABLO DAVID	43.9	70	100	213.9
19	ROSSI LUCIANO	52.4	66	95	213.4
20	VAZQUEZ JAVIER HERNAN	42	70	100	212



ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO AGENTE FISCAL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA EXAMEN 28-11-24					
N°	POSTULANTE	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL
21	SANCHEZ DANIELA MARIANA	40.5	70	100	210.5
22	FERNANDEZ SILVERIA	40	70	100	210
23	SOSA ANALIA ANDREA	46.5	60	100	206.5
24	MORENO ANDREA CAROLINA DE LAS NIEVES	55.75	60	90	205.75
25	AVILA PABLO NICOLAS	45.5	70	90	205.5
26	IBARRA JUAN IGNACIO	45.5	70	90	205.5
27	BUTRÓN ELIANA CELESTE	36	68	100	204
28	ARAUJO GUILLERMO OSCAR	33	75	95	203
29	MICHELINI JORGELINA NOEMÍ	22.5	85	95	202.5
30	CASTAGNINI ADOLFO LUIS	52.5	60	90	202.5
31	CABAS MARCELA ALEJANDRA	56.75	60	85	201.75
32	VESQUE ALEJO MARTIN	31	75	95	201
33	BIANCHI ALEJANDRO EMMANUEL	36	75	90	201
34	RODRIGUEZ NADIA LORENA	38	68	95	201
35	SEMISA GERARDO ANIBAL	45.5	65	90	200.5
36	MEDINA MARÍA YASMIN	50	60	90	200
37	COSENTINO CAMILA MILAGROS	30	75	95	200
38	INGA LUCÍA DANIELA	24.5	75	100	199.5
39	ROMERO LUIS MARTÍN	35	74	90	199
40	SUAREZ HERNAN OCTAVIO	38.5	70	90	198.5
41	VELOSO MAXIMILIANO	43.2	60	95	198.2
42	CORTES PAULA MATILDE	48	60	90	198
43	CORSO ADRIANO LEONARDO	37.8	60	100	197.8
44	VALONI LEANDRO ESTEBAN	26	70	100	196
45	NAVEIRA SANTIAGO ALEJO	44.5	60	90	194.5
46	PAZZANO NICOLAS	44	60	90	194
47	ESPERBEN JOSE MARIA	58.5	60	75	193.5
48	PIFARRE WICHMANN GERARDO	33	60	100	193
49	AGUILAR ALEJANDRO LUIS	42	65	85	192
50	MARGONARI MATIAS	32	65	95	192
51	ORTIZ FEDERICO LEANDRO	32	65	95	192
52	VILLOLDO AGUSTINA	42	60	90	192
53	MONTELEONE SOLANGE MARIELA	26	70	95	191
54	CLIFF HERNÁN	36	60	95	191
55	CURVELO LEPERA NESTOR EZEQUIEL	30.8	70	90	190.8
56	LIRES ELIZABETH NANCY	44	75	70	189
57	PASTORINI NICOLÁS ESTEBAN	24	75	90	189
58	PRIETO DIEGO SEBASTIAN	39	60	90	189
59	ULRICH JAVIER	38	60	90	188
60	ARICETA JUAN MANUEL	28	75	85	188
61	BUSTOS MARISOL ANAHÍ	18	75	95	188
62	MUÑOZ LEDESMA WALTER JAVIER	48	60	80	188
63	SAVOIA JUAN MANUEL	26.5	60	100	186.5
64	TIMARCHI GONZALO EMILIO	34	72	80	186





Libro actas sesiones

Registro firma digital número 426

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO AGENTE FISCAL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA EXAMEN 28-11-24					
N°	POSTULANTE	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL
65	POSTIGO SEBASTIAN OSCAR	30	60	95	185
66	VEIGA FRANCISCO JOSÉ	34	60	90	184
67	PAREDES SANCHEZ MICAELA SOLEDAD	28	65	90	183
68	VILA MAXIMILIANO	18	70	95	183
69	RODRIGUEZ BARBARO MAGALI	37	60	85	182
70	ESCRIBANA MATÍAS EZEQUIEL	22.5	73	85	180.5
71	CARDOZO LUCIANA DANIELA	20	70	90	180
72	MURGUIA MAXIMILIANO DANIEL	22	60	95	177
73	LANCETTA MARCELO ALEJANDRO	21	60	95	176
74	PASCALE JULIAN EZEQUIEL	20	60	95	175
75	FAJARDO JOAQUIN	18	60	95	173
76	FARINÓN ALEXANDER DAMIAN	12	60	95	167

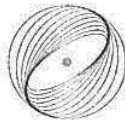


Conforme dispusiera este Organismo con carácter general, al momento de considerarse la aprobación de los órdenes de méritos definitivos se verificará y dejará constancia del cese en su condición de postulantes de quienes hayan tomado posesión de un cargo en el cual hubiera intervenido el Consejo de la Magistratura para su selección dentro del período establecido en el artículo 24 de la ley 11.868 (texto según ley 15.058). -----

El detalle de la evaluación de antecedentes se agrega a la presente acta como **ANEXO II**. -----

Los órdenes de mérito aprobados serán notificados a quienes fueran incluidos en ellos por medio del sistema RIA. -----

APROBACIÓN DE ÓRDENES DE MÉRITOS PROVISORIOS EN PROCESOS DE SELECCIÓN PARA JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES MAR DEL PLATA,

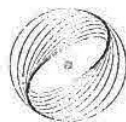


QUILMES Y SAN MARTÍN [EXAMEN ESCRITO DEL 07/02/25]: Las

Consejeras y los Consejeros presentes someten a tratamiento del plenario el informe emergente del análisis pormenorizado de los proyectos de órdenes de mérito provisorios que fueran presentados por los integrantes de la Sala Examinadora que interviene en procesos de selección convocados para **JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES MAR DEL PLATA, QUILMES Y SAN MARTÍN** cuyos exámenes escritos se llevaran a cabo el pasado **7 de febrero de 2025**. -----

Así, teniendo presente lo dispuesto por los artículos 172, 173 y 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires; los artículos 22 inc. 7, 25, 26, 27 y 28 de la Ley N° 11.868 (según texto Ley 15058); la Ley N° 15.316; el artículo 23 del Reglamento General; los artículos 1,2, 3 y 4 del Reglamento Complementario; el artículo 3 y 24 del Reglamento Aplicable para el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes (PODA), la Resolución N°3520/23 (modificada por las Resoluciones 3526, 3539 y 3646) por la que se convoca a examen para cubrir los cargos vacantes de **JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL** y la Resolución N° 3698, todas ellas del Consejo de la Magistratura de la





Libro actas sesiones

Registro firma digital número 428

Provincia de Buenos Aires y las constancias obrantes en las inscripciones realizadas y en el expediente formado N° 5900-789/23, los resultados de las pruebas escritas realizadas el día 7 DE FEBRERO de 2025, las entrevistas personales llevadas a cabo, los informes elaborados por la Sala Examinadora integrada por las Consejeras y los Consejeros Dras. y Dres. Juan Martín Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar - Carlos Lisandro Pellegrini, Camilo Eduardo Petitti - Claudio Jesús Santagati, Santiago Andrés Bertamoni - Leandro Augusto Gabas habiendo alcanzado este estadio procedimental, se dispone aprobar los siguientes órdenes de méritos provisorios para: -----



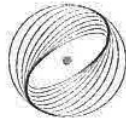
JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL

DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA

EXAMEN 07-02-25

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA EXAMEN 07-02-25					
N°	POSTULANTE	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL
1	GABRIEL ADRIAN BOMBINI	98.75	78	100	276.75
2	RICARDO GUTIÉRREZ	94	70	100	264
3	ROMINA ARIANA DIAZ	94	78	90	262
4	FABIAN LUIS RIQUERT	100	60	100	260
5	NATALIA LUJÁN TADDEO	89	66	100	255
6	DAVID LEOPOLDO MANCINELLI	72	85	95	252
7	LUCAS MAURICIO RODRIGUEZ DOMSKI	74	76	100	250
8	MARIA CARLA AUAD	72	80	95	247
9	JUAN MANUEL GORNATTI	79	60	100	239
10	CAROLINA MARIANA VIÑAS	61	74	100	235
11	PABLO ALBERTO BONINI	75.25	64	95	234.25
12	SEBASTIAN SCALERA	81	60	90	231
13	RICARDO NORBERTO ROMERO	45.5	86	95	226.5
14	NICOLAS GABRIEL SANCHEZ	49	76	100	225
15	ROBERTO FALCONE	67	65	90	222

Tel +54 9 (221) 427-3350
Diagonal 79 # 910 - B1900FLN
La Plata - Bs As - Argentina

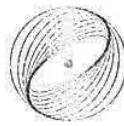


ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA EXAMEN 07-02-25					
N°	POSTULANTE	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL
16	JORGE EDUARDO CASTAGNA LAVIA AVILA	61.45	60	100	221.45
17	WALTER MARCELO MARTINEZ SOTO	75.5	60	85	220.5
18	ANA MARÍA FERNANDEZ	64.5	60	90	214.5
19	JUAN MANUEL DE LEÓN PRANDI	55	68	90	213
20	MARIA CELESTE LOPEZ WOITES	50.15	70	90	210.15
21	ANTONIO FRANCISCO SEVERINO	60	60	90	210
22	RICARDO GABRIEL PERDICHIZZI	61.85	60	85	206.85
23	JUAN CRUZ GARCIA	48.75	70	85	203.75
24	LUCIANO GABRIEL DI GRAZIA	40.5	74	85	199.5
25	FERMIN IGNACIO CARRICABU RU	52.5	60	85	197.5
26	ANDREA VERÓNICA FARIAS	51.5	60	85	196.5
27	MONICA MARGARITA FERRE	56	60	80	196
28	LIDIA FABIANA MORO	51	60	80	191



JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL
DEPARTAMENTO JUDICIAL QUILMES
EXAMEN 07-02-25

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DEPARTAMENTO JUDICIAL QUILMES EXAMEN 07-02-25					
N°	POSTULANTE	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL
1	IGNACIO MIGUEL DEL CASTILLO	69	96	95	260
2	MARÍA FERNANDA BILLONE	90.6	72	95	257.6
3	SANTIAGO EMMANUEL ZURZOLO SUÁREZ	75.5	80	100	255.5
4	FABIÁN GUSTAVO CAÑÓN	70.25	85	100	255.25
5	LUCAS MAURICIO RODRIGUEZ DOMSKI	74	76	100	250
6	ANDREA VANINA CALAZA	70.5	80	95	245.5
7	MANUEL FREIRE	72.4	78	95	245.4
8	CARMEN VIVIANA IBARRA	55	90	100	245
9	DIEGO CORNELI	64	85	95	244
10	ANA INES GRILLO CIOCCHINI	68.5	80	90	238.5
11	DAVID LEOPOLDO MANCINELLI	66	75	95	236
12	PABLO ALBERTO BONINI	75.25	64	95	234.25
13	VALERIA PAOLA RODRIGUEZ PATANELLA	71.5	72	90	233.5
14	MARIA FABIANA NATIELLO	61	76	95	232
15	SEBASTIAN SCALERA	81	60	90	231
16	DARIO SANTIAGO PROVISIONATO	64.2	66	100	230.2
17	ANTONIO FRANCISCO SEVERINO	60	80	90	230
18	EMILIANO DANIEL MARTÍNEZ	65	65	100	230
19	NICOLAS GABRIEL SANCHEZ	49	76	100	225
20	PATRICIA VIVIANA GUERRIERI	69	60	95	224
21	JORGE ALEJANDRO SIQUIER RODRIGUEZ	39.2	80	100	219.2



Libro actas sesiones

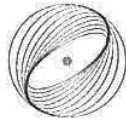
Registro firma digital número 430

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DEPARTAMENTO JUDICIAL QUILMES EXAMEN 07-02-25					
N°	POSTULANTE	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL
22	ALEJANDRO MARCHET	50	68	100	218
23	ALFREDO MAXIMILIANO MALLO	47	65	100	212
24	MIRNA PAULA SANCHEZ	41	76	95	212
25	CHRISTIAN ARIEL RABAIA	54	60	95	209
26	LEANDRO MARTIN RUBIO	52	60	95	207
27	MARIANO GASTÓN AMATI	56	60	90	206
28	JUAN CRUZ GARCIA	48.75	70	85	203.75
29	CARLOS MARIANO GONZALEZ	42	65	95	202
30	LUCIANO GABRIEL DI GRAZIA	40.5	74	85	199.5
31	JAVIER ULRICH	38	70	90	198
32	ANDREA VERÓNICA FARIAS	51.5	60	85	196.5
33	LIDIA FABIANA MORO	54	60	80	194
34	MARÍA YASMIN MEDINA	44	75	75	194
35	AGUSTÍN EMILIO JOTYNSKIJ	22.6	70	85	177.6
36	LARA MARIA EVA LEPORACE	32	64	80	176



**JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL
DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTIN
EXAMEN 07-02-25**

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTIN EXAMEN 07-02-25					
N°	POSTULANTE	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL
1	MARÍA FERNANDA BILLONE	95.6	72	95	262.6
2	SANTIAGO EMMANUEL ZURZOLO SUÁREZ	75.5	80	100	255.5
3	LUCAS MAURICIO RODRIGUEZ DOMSKI	74	76	100	250
4	SERGIO ANIBAL SZYLDERGEMEJ N	72.5	84	90	246.5
5	JUAN MANUEL GORNATTI	85	60	100	245
6	CARLA VANINA IORIO	81.4	68	95	244.4
7	DAVID LEOPOLDO MANCINELLI	72	75	95	242
8	PABLO ALBERTO BONINI	81.25	64	95	240.25
9	EMILIANO DANIEL MARTÍNEZ	69	65	100	234
10	VERONICA MARA DI TOMMASO	46.5	92	95	233.5
11	RICARDO NORBERTO ROMERO	51.5	86	95	232.5
12	MARCELA MARÍA LÓPEZ RAMOS	67.5	65	100	232.5
13	CARLOS HERMELO	72	65	95	232
14	MARIA FABIANA NATIELLO	61	76	95	232
15	MARIANO JOSE GRAMMATICO MAZZARI	71.5	65	95	231.5
16	NICOLAS GABRIEL SANCHEZ	55	76	100	231
17	SEBASTIAN SCALERA	81	60	90	231
18	PATRICIO MARCELO GANDULFO	80	60	90	230

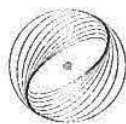


ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTÍN EXAMEN 07-02-25					
Nº	POSTULANTE	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL
19	MARTIN ANDRES GOMEZ	59.9	75	90	224.9
20	DARIO SANTIAGO PROVISIONATO	58.2	66	100	224.2
21	PATRICIA VIVIANA GUERRIERI	69	60	95	224
22	MAURICIO NICOLAS ALBAREDA	56.5	65	100	221.5
23	JORGE EDUARDO CASTAGNA LAVIA AVILA	61.45	60	100	221.45
24	ALFREDO MAXIMILIANO MALLO	53	65	100	218
25	MIRNA PAULA SANCHEZ	47	76	95	218
26	ERNESTO FARBER	72.35	65	80	217.35
27	LEONARDO MARCELO DEGASPERIS	59	60	95	214
28	MARIA DOLORES PEREZ UGIDOS	46	65	100	211
29	CARLOS MARIANO GONZALEZ	48	65	95	208
30	MARIELA ALEJANDRA MIOZZO	46	60	95	201
31	GUILLERMO ANGEL RAFANIELLO	60	65	75	200
32	LUCIANO GABRIEL DI GRAZIA	40.5	74	85	199.5
33	JAVIER ULRICH	38	70	90	198
34	JUAN CRUZ GARCIA	48.75	64	85	197.75
35	ANDREA VERÓNICA FARIAS	51.5	60	85	196.5
36	MARCELA ROMINA CAPUTO	58	60	75	193
37	LIDIA FABIANA MORO	51	60	80	191
38	YANINA SOLEDAD IBARRA	50	60	75	185
39	LARA MARIA EVA LEPORACE	32	64	80	176
40	DIEGO SEBASTIAN BURGUENO	69	65	100	165



Conforme dispusiera este Organismo con carácter general, al momento de considerarse la aprobación de los órdenes de méritos definitivos se verificará y dejará constancia del cese en su condición de postulantes de quienes hayan tomado posesión de un cargo en el cual hubiera intervenido el Consejo de la Magistratura para su selección dentro del período establecido en el artículo 24 de la ley 11.868 (texto según ley 15.058). -----

El detalle de la evaluación de antecedentes se agrega a la presente acta como ANEXO II. -----



Libro actas sesiones

Registro firma digital número 432

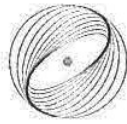
Los órdenes de mérito aprobados serán notificados a quienes fueran incluidos en ellos por medio del sistema RIA. -----

APROBACIÓN DE ÓRDENES DE MÉRITOS PROVISORIOS EN PROCESOS DE SELECCIÓN PARA JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES MORÓN Y QUILMES

[EXAMEN ESCRITO DEL 27/03/25]: Las Consejeras y los Consejeros presentes someten a tratamiento del plenario el informe emergente del análisis pormenorizado de los proyectos de órdenes de mérito provisorios que fueran presentados por los integrantes de la Sala Examinadora que interviene en procesos de selección convocados para **JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES MORÓN Y QUILMES** cuyos exámenes escritos se llevaran a cabo el pasado **27 de marzo de 2025**.

Así, teniendo presente lo dispuesto por los artículos 172, 173 y 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires; los artículos 22 inc. 7, 25, 26, 27 y 28 de la Ley N° 11.868 (según texto Ley 15058); la Ley N° 15.316; el artículo 23 del Reglamento General; los artículos 1,2, 3 y 4 del Reglamento Complementario; el artículo 3 y 24 del Reglamento Aplicable para el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes (PODA), la Resolución N°3520/23 (modificada por las





Resoluciones 3526, 3539 y 3646) por la que se convoca a examen para cubrir los cargos vacantes de **JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL** y la Resolución N° 3698, todas ellas del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires y las constancias obrantes en las inscripciones realizadas y en el expediente formado N° 5900-043/25, los resultados de las pruebas escritas realizadas el día **27 DE MARZO de 2025**, las entrevistas personales llevadas a cabo, los informes elaborados por la Sala Examinadora integrada por las Consejeras y los Consejeros Dras. y Dres. Juan Martín Mena reemplazado por el Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar - Santiago Eduardo Revora, Mirtha Inés Francese - Pablo Gabriel Quaranta, Avelino Ricardo Zurro y Leandro Augusto Gabas - Santiago Andrés Bertamoni habiendo alcanzado este estadio procedimental, se dispone aprobar los siguientes órdenes de méritos provisorios para: -----

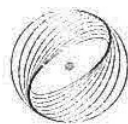


JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL

DEPARTAMENTO JUDICIAL MORON

EXAMEN 27-03-25

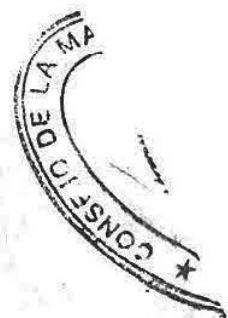
ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO					
JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL					
DEPARTAMENTO JUDICIAL MORON					
EXAMEN 27-03-25					
N°	POSTULANTE	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL
1	MARTIN HERNANDO CHERUBINI	99.5	65	100	264.5
2	NATALIA EVA TORRES SANTOMÉ	98	60	100	258
3	CHRISTIAN MARIANO MAGNONI	86.45	70	95	251.45



Libro actas sesiones

Registro firma digital número 434

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO					
JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL					
DEPARTAMENTO JUDICIAL MORON					
EXAMEN 27-03-25					
N°	POSTULANTE	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL
4	EDGARDO RUBÉN BARTOLOMÉ ALEMÁN	75	80	95	250
5	ROMINA RUTH MINETTI	77.2	70	100	247.2
6	GABRIELA ANTONIA PALADIN	88	60	95	243
7	MIRTA COLLADOS	82	60	100	242
8	ANDREA ITATI ROLL BIANCIOTTO	71	70	100	241
9	FERNANDO HORACIO CASTRO MITAROTONDA	89	65	85	239
10	NATALIA MARISA MAGLIERI	88.35	60	90	238.35
11	MARÍA FLORENCIA MICELI	73.5	60	100	233.5
12	GONZALO ALFREDO LÓPEZ CARDOSO	71.45	70	90	231.45
13	RAMIRO TABOSSI CHAVES	74.15	60	95	229.15
14	LEANDRO NAHUEL JOANDET	68.95	60	100	228.95
15	GABRIELA FERNANDA GIL	78.5	60	90	228.5
16	RICARDO DANIEL ALONSO	69.5	60	95	224.5
17	RICARDO ORLANDO CIANCIO	46.5	85	90	221.5
18	GRISELDA NORA PASTORINO	65	60	95	220
19	MELANIE DENISSE SALCEDO	52	65	100	217
20	PAULA ELISA FERNANDEZ GURAWSKI	58.5	60	90	208.5
21	PABLO ANDRÉS KRAWIEC KRAWCZUK	46.5	75	80	201.5
22	MARCELO PABLO ESCOLA	46	70	85	201
23	VÍCTOR ANDRÉS RIVERA	64.5	60	75	199.5
24	MARTIN ROTONDO	65	70	60	195
25	LEANDRO ALBERTO VICENTE	50	70	75	195
26	JUAN CRUZ PALLAVICINI	47.5	60	85	192.5
27	LUCIANO ELISEO MACHAIN	37	70	60	167

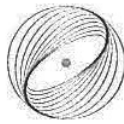


JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL

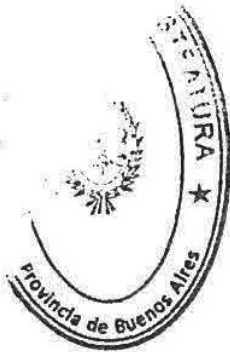
DEPARTAMENTO JUDICIAL QUILMES

EXAMEN 27-03-25

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO					
JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL					
DEPARTAMENTO JUDICIAL QUILMES					
EXAMEN 27-03-25					
N°	POSTULANTE	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL
1	NATALIA EVA TORRES SANTOMÉ	94	60	100	254
2	CHRISTIAN MARIANO MAGNONI	80.45	70	95	245.45
3	EDGARDO RUBÉN BARTOLOMÉ ALEMÁN	69	80	95	244
4	FEDERICO PABLO NOTRICA	63.25	80	100	243.25
5	GABRIELA ANTONIA PALADIN	88	60	95	243
6	SERGIO ENRIQUE ALVAREZ	71.5	80	90	241.5
7	ROMINA RUTH MINETTI	71.2	70	100	241.2



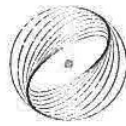
ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEPARTAMENTO JUDICIAL QUILMES EXAMEN 27-03-25					
N°	POSTULANTE	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL
8	ANDREA ITATI ROLL BIANCIOTTO	71	70	100	241
9	FERNANDO HORACIO CASTRO MITAROTONDA	89	65	85	239
10	PABLO HORACIO FERRARI	84	60	95	239
11	GONZALO ALFREDO LÓPEZ CARDOSO	77.45	70	90	237.45
12	MARCELO HUGO RUIZ	64.45	75	95	234.45
13	NATALIA MARISA MAGLIERI	82.35	60	90	232.35
14	MARÍA FLORENCIA MICELI	67.5	60	100	227.5
15	GRISELDA NORA PASTORINO	71	60	95	226
16	RICARDO DANIEL ALONSO	69.5	60	95	224.5
17	RICARDO ORLANDO CIANCIO	46.5	85	90	221.5
18	MELANIE DENISSE SALCEDO	52	65	100	217
19	DIANA IVONE ESPAÑOL	61	60	90	211
20	PAULA ELISA FERNANDEZ GURAWSKI	52.5	60	90	202.5
21	PABLO ANDRÉS KRAWIEC KRAWCZUK	46.5	75	80	201.5
22	VÍCTOR ANDRÉS RIVERA	64.5	60	75	199.5
23	MARTIN ROTONDO	65	70	60	195
24	LEANDRO ALBERTO VICENTE	50	70	75	195
25	JUAN CRUZ PALLAVICINI	47.5	60	85	192.5
26	LUCIANO ELISEO MACHAIN	37	70	60	167



Conforme dispusiera este Organismo con carácter general, al momento de considerarse la aprobación de los órdenes de méritos definitivos se verificará y dejará constancia del cese en su condición de postulantes de quienes hayan tomado posesión de un cargo en el cual hubiera intervenido el Consejo de la Magistratura para su selección dentro del período establecido en el artículo 24 de la ley 11.868 (texto según ley 15.058). -----

El detalle de la evaluación de antecedentes se agrega a la presente acta como **ANEXO II**. -----

Los órdenes de mérito aprobados serán notificados a quienes fueran incluidos en ellos por medio del sistema RIA. -----

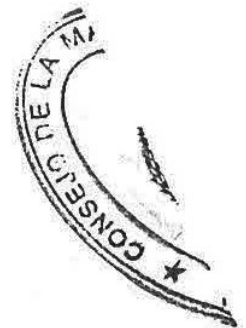


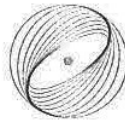
Libro actas sesiones

Registro firma digital número 436

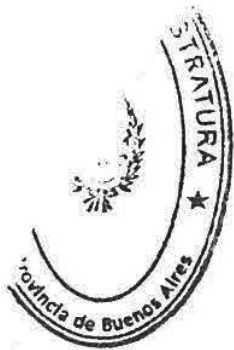
APROBACIÓN DE ORDEN DE MÉRITOS DEFINITIVO EN PROCESO DE SELECCIÓN PARA JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEPARTAMENTO JUDICIAL DOLORES [EXAMEN ESCRITO

25/03/25]: Teniendo presente lo oportunamente resuelto respecto a los órdenes de méritos provisorios elaborados el pasado 11 de noviembre de 2025 (v. acta 1208) para **JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEPARTAMENTO JUDICIAL DOLORES [examen del 25/03/25]** el Consejo de la Magistratura, en base a lo dispuesto por los artículos 173 y 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires; los artículos 22 inc. 7, 25, 26, 27 y 28 de la Ley N° 11.868 (según texto Ley 15058); la Ley N° 15.316; los artículos 15 y 16 del Reglamento General; los artículos 1, 2, 3 y 4 del Reglamento Complementario; el Reglamento Aplicable para el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes (PODA), la Resolución N°3520/23 (modificada por las Resoluciones 3526, 3539 y 3646) por la que se convoca a examen para cubrir los cargos vacantes de **JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL** y la Resolución N° 3698, todas ellas del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires y las constancias obrantes en las inscripciones realizadas y en el expediente formado N° 5900-788/23, los resultados



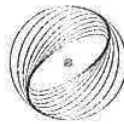


de las pruebas escritas realizadas el día 25 de MARZO de 2025, las entrevistas personales llevadas a cabo, los informes elaborados por la Sala Examinadora integrada por las Consejeras y los Consejeros Dras. y Dres. Juan Martín Mena reemplazado por el Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar - Santiago Eduardo Revora, Mirtha Inés Francese - Pablo Gabriel Quaranta, Gabriela Demaría - Ariel Gerardo Martínez Bordaíscio - Avelino Ricardo Zurro y Leandro Augusto Gabas - Santiago Andrés Bertamoni habiendo alcanzado este estadio procedimental, se dispone aprobar el siguiente orden de méritos definitivo: -----



JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL
DEPARTAMENTO JUDICIAL DOLORES
Examen 25/03/25

ORDEN DE MÉRITOS DEFINITIVO					
JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL					
DEPARTAMENTO JUDICIAL DOLORES					
Examen 25/03/25					
N°	POSTULANTE	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL
1	VAL MARCOS FERNANDO	86	85	100	271
2	FERRAIRONE CHRISTIAN HERNÁN	92.5	75	100	267.5
3	DANGELO ROMINA LUJAN	74.35	90	90	254.35
4	TORRES SANTOMÉ NATALIA EVA	94	60	100	254
5	BARTOLOMÉ ALEMÁN EDGARDO RUBÉN	75	80	95	250
6	PALADIN GABRIELA ANTONIA	88	60	95	243
7	MINETTI ROMINA RUTH	70.7	70	100	240.7
8	CASTRO MITAROTONDA FERNANDO HORACIO	89	65	85	239
9	MAGLIERI NATALIA MARISA	82.35	60	90	232.35
10	FACIONI SEBASTIÁN PABLO	62.25	70	100	232.25
11	MÉNDEZ CARLOS UBALDO	46	90	95	231
12	FERRAN FELIX ADRIAN	78	60	90	228
13	POLCHOWSKI VERÓNICA HAIDE	76	60	90	226
14	MOLINS EDGARDO PABLO	65	60	100	225
15	GIMENO EZEQUIEL ALBERTO	48.5	85	80	213.5
16	FERNANDEZ GURAWSKI PAULA ELISA	54.5	60	90	204.5
17	QUIROZ MARÍA FLORENCIA	53	60	90	203



Libro actas sesiones

Registro firma digital número 438

ORDEN DE MÉRITOS DEFINITIVO JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEPARTAMENTO JUDICIAL DOLORES Examen 25/03/25					
N°	POSTULANTE	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL
18	GARCIA MARCOTE ANDREA SARA	55	70	60	185

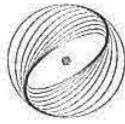
Los cuadros con el detalle de las evaluaciones de antecedentes se adjuntan a la presente como ANEXO III. ----

Las actuaciones de este proceso de selección se pondrán a disposición del Consejo a los fines de considerar la elaboración de la terna respectiva. -----

APROBACIÓN DE ORDEN DE MÉRITOS DEFINITIVO EN PROCESO DE SELECCIÓN PARA JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL PERGAMINO [EXAMEN ESCRITO 31/03/25]:

Teniendo presente lo oportunamente resuelto respecto a los órdenes de méritos provisorios elaborados el pasado 2 de diciembre de 2025 (v. acta 1211) para JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL PERGAMINO [examen del 31/03/25] el Consejo de la Magistratura, en base a lo dispuesto por los artículos 173 y 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires; los artículos 22 inc. 7, 25, 26, 27 y 28 de la Ley N° 11.868 (según texto Ley 15058); la Ley N° 15.316; los artículos 15 y 16 del Reglamento General; los artículos 1, 2, 3 y 4 del Reglamento Complementario; el





Reglamento Aplicable para el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes (PODA), la Resolución N° 3520/23 (modificada por las Resoluciones 3526, 3539 y 3646) por la que se convoca a examen para cubrir los cargos vacantes de **JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL** y la Resolución N° 3698, todas ellas del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires y las constancias obrantes en las inscripciones realizadas y en el **expediente formado N° 5900-044/25**, los resultados de las pruebas escritas realizadas el día **31 de MARZO de 2025**, las entrevistas personales llevadas a cabo, los informes elaborados por la Sala Examinadora integrada por las Consejeras y los Consejeros Dras. y Dres. Juan Martín Mena reemplazado por el Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar - Santiago Eduardo Revora, Mirtha Inés Francese - Pablo Gabriel Quaranta, Gabriela Demaría - Ariel Gerardo Martínez Bordaíscio - Avelino Ricardo Zurro y Leandro Augusto Gabas - Santiago Andrés Bertamoni habiendo alcanzado este estadio procedimental, se dispone aprobar el siguiente orden de méritos definitivo: -

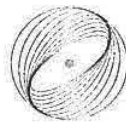


JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL

DEPARTAMENTO JUDICIAL PERGAMINO

Examen 31/03/25

ORDEN DE MÉRITOS DEFINITIVO
JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL
DEPARTAMENTO JUDICIAL PERGAMINO
Examen 31/03/25



Libro actas sesiones

Registro firma digital número 440

N°	POSTULANTE	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL
1	MOREA ADRIÁN OSCAR	82.5	90	100	272.5
2	CASTRO MITAROTONDA FERNANDO HORACIO	89	60	85	234
3	CLAVERA CAROLINA JOSEFA	63	80	90	233
4	SOSA GUILLERMINA LEONTINA	58.4	60	100	218.4
5	RAGAZZINI DANIELA KARINA	52	70	95	217
6	DEMARIA PABLO MARTIN	44.5	65	90	199.5

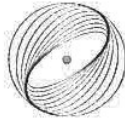
Los cuadros con el detalle de las evaluaciones de antecedentes se adjuntan a la presente como ANEXO III. ----

Las actuaciones de este proceso de selección se pondrán a disposición del Consejo a los fines de considerar la elaboración de la terna respectiva. -----

TRATAMIENTO DE TERNAS Y LISTADOS PARA COBERTURA DE CARGOS

VACANTES EN PROCESOS DE SELECCIÓN: El Consejero Dr. Carlos Lisandro Pellegrini presenta al plenario la propuesta de tratamiento de ternas y listados en procesos de selección, conforme a trabajos de coordinación en conjunto y consenso que se han efectuado, para cubrir las vacantes de Juez/a de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales Dolores [examen del 25/03/25] y Pergamino [examen del 31/03/25]. El señor Presidente, las Consejeras y los Consejeros presentes disponen considerar las propuestas en la presente sesión. -----





CONSIDERACIONES DEL SEÑOR PRESIDENTE: Habiendo analizado

las propuestas presentadas, el señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria manifiesta lo siguiente: -----

----- I -----

1. El Consejo ha tratado y debe votar los proyectos de ternas para cubrir dos (2) vacantes correspondientes a los siguientes cargos: -----

1) Juez/a de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Dolores: 1 cargo; -----

2) Juez/a de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Pergamino: 1 cargo; -----

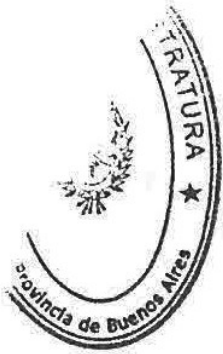
----- II -----

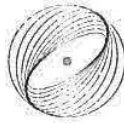
El criterio que, a nuestro entender, debe presidir la fundamentación del acto aprobatorio de las ternas ha sido expuesto en mi voto particular consignado en el acta de 7 de mayo del año 2024, con motivo del tratamiento y resolución de los concursos correspondientes a otras determinaciones de esa índole (ver acta n° 1140), a cuyos lineamientos centrales me remito. -----

De todas formas, la decisión ahora considerada ofrece singularidades. Ellas serán afrontadas a continuación. ----

----- III -----

1. Desde hace tiempo el Consejo viene realizando una tarea de análisis y evaluación de posibles reformas en algunas de





Libro actas sesiones

Registro firma digital número 442

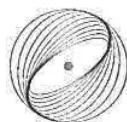
las normas que organizan el procedimiento de selección de aspirantes a las magistraturas judiciales. Se sucedieron los diálogos y las reuniones enriquecedores, entre los distintos estamentos, así como con esta presidencia. Sobre esa base se ha permitido arribar a una serie de coincidencias sobre las pautas de actuación a seguir, a falta de una legislación superadora. En paralelo, se han realizado jornadas en relevantes espacios universitarios, tales como, v.gr. en las Facultades de derecho de la Universidad Nacional de La Plata y de la Universidad Nacional de Mar del Plata. -----

Todo este derrotero ha tenido un norte claro: la mejora continua en las actuaciones del concurso, siempre necesitadas de ajustes y adecuaciones. -----

2. El primer producto, emergente de esa actividad, digno de mencionar, es el proyecto de ley mediante el cual se propicia la modificación de los artículos 25, 26, 27, 28 y 29 de la ley 11.868 que, con varias reformas anteriores, rige la actividad del Consejo de la Magistratura. -----

La iniciativa fue presentada ante el Senado de la provincia (proyecto E 273 23/24) con la firma de dos anteriores miembros de este Consejo, la senadora Demaría y el senador Soos. -----





3. En un sentido sustancialmente análogo recientemente fue presentado por el vicepresidente de este Consejo, diputado Tignanelli, el proyecto registrado como D-3347/25-26-0 mediante el cual también se impulsan reformas al referido articulado. -----

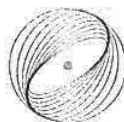
4. Estas propuestas (las formuladas ante la Cámaras de Senadores y de Diputados para reformar la ley 11.868, como la del reglamento del Consejo), que siguen considerándose, descansan sobre precisos puntos de acuerdo, miradas comunes y objetivos convergentes. -----

5. Hay un claro objetivo en torno a la preponderancia que debe asignarse en la evaluación del Consejo, tanto a la territorialidad como al conocimiento en concreto del oficio inherente al cargo concursado, así como lo hay sobre la aminoración de las convocatorias masivas y la primacía del concurso por cargo vacante. -----

Mayor resulta, por cierto, la complejidad que, a los fines de su concreción, tiene el propósito de acotar el arbitrio contingente auto-asignado por el Consejo en algunas normas reglamentarias (v.gr. los arts. 5 y 6 del Reglamento complementario, Res. CM 3313/2023) que, dictadas en otro contexto, todavía se encuentran en vigor. -----

6. Una de las pautas consensuadas -en vías de consolidación- tiene que ver con la posibilidad de trazar





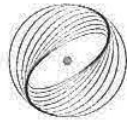
Libro actas sesiones

Registro firma digital número 444

una franja o segmento de aspirantes con similitudes de méritos, para agruparlos en función de aquella relativa equivalencia o paridad referida en el apartado anterior. -- En el proyecto de ley promovido en el Senado se lo contempla en el segundo párrafo del art. 29 de la ley 11.868. Refiriéndose a la aprobación de la terna el proyecto de ley pasa a expresar lo siguiente "...elaborado de conformidad con la reglamentación, la que, para ponderar adecuadamente el mérito de los postulantes a incluirse en la terna, podrá establecer equivalencias entre un determinado rango de puntajes finales obtenidos al cabo del proceso de evaluación, con el objeto de aplicar la prioridad establecida en el segundo párrafo del artículo anterior". -----



En sentido coincidente, en el proyecto originado en la Cámara de Diputados se establece en el segundo párrafo del artículo 29 que: "...A los fines de ponderar adecuadamente los méritos de los postulantes, la reglamentación podrá establecer, según los concursos, rangos de puntajes con diferencias menores respecto del puntaje final de quien resultare tercero en el orden de mérito aprobado. Los postulantes que se encontraren dentro ese rango de puntajes podrán ser ternados si contaren con una preferente situación de cumplimiento respecto del principio de



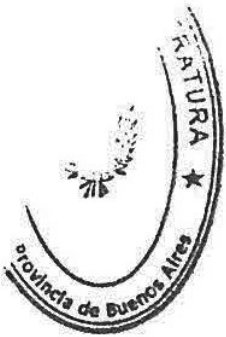
territorialidad, expresada mediante la acreditación de la trayectoria profesional a la que se hace referencia en el tercer párrafo del artículo anterior". -----

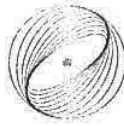
7. Todos quienes se ubicaren en ese segmento tendrían una suerte de equivalencia en la valoración de su idoneidad que los habilitaría a la posibilidad de ser ternados. -----

En tal supuesto, si la distancia de puntajes finales de estos postulantes, medida respecto de aquellos cuyos puntajes se ubicaren en los tres primeros lugares en el orden de mérito, fuese menor o poco significativa, el Consejo por decisión fundada podría escoger a otros concursantes. Ello, siempre que se ubicaren en la franja o segmento inmediato anterior de puntajes y que acreditaran la calidad objetiva de la territorialidad. De tal suerte el órgano seleccionador podrá acudir a un criterio objetivo y racional de explicación de sus decisiones. -----

Ahora bien, el porcentaje diferencial constitutivo de ese segmento de equivalencias no ha sido definido. Oscila entre el 5% y el 15%. -----

8. En suma, al margen de la especificación de algún detalle a resolver, las iniciativas de reforma mencionadas propician el uso de los referidos segmentos o franjas de aspirantes con similitud de puntajes y priorizan la territorialidad, medidas que coadyuvan a perfilar el





Libro actas sesiones

Registro firma digital número 446

proceso selectivo sobre la base de criterios objetivos de evaluación, como reza el art. 175 de nuestra ley fundamental. -----

El uso actual de esta metodología, que armoniza con la lógica que orienta a estos concursos, es de recibo en las actuales circunstancias y para las presentes tramitaciones, en ausencia de interdicción expresa al respecto. Y lo es con provecho respecto de la nuda discrecionalidad, en tanto expresa una forma de justificación razonada de la decisión de cada procedimiento. -----

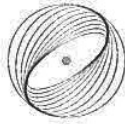
----- IV -----

Bajo el prisma señalado he de encuadrar la justificación de mi voto que, en alguna medida, coincide con las soluciones propuestas por los restantes colegas. Veamos: -----

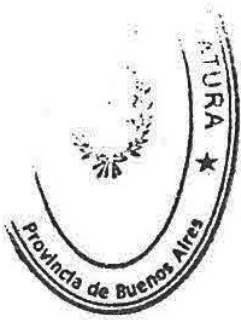
1. Juez/a de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Dolores: 1 cargo; -----

He de coincidir en gran medida con la propuesta propiciada por los colegas. Así, comparto la inclusión en la terna de los Dres. Marcos Fernando Val y Hernán Christian Ferrairone, por ocupar tales candidatos el primer y segundo lugar en el orden de mérito definitivo -en adelante OMD- con 271,00 y 267,50 puntos, respectivamente. -----

Solo he de apartarme de la inclusión de la Dra. Natalia Eva Torres Santomé, ubicada cuarta en el OMD, con 254 puntos.



Cabe reconocer que esta postulante tiene méritos acreditados en el concurso, como también que la diferencia de puntaje entre ella y la Dra. Romina Luján D'ANGELO - quien se ubicó tercera en el OMD con 254,35 puntos- resulta exigua, pues apenas llega al (0,14%). Con todo, la propuesta que escoge a Torres Santomé no brinda razones que justifiquen escogerla, a expensas de la postergación de quien está tercera y cuenta con más de veinte años de trayectoria profesional en el Departamento Judicial Dolores (muchos de ellos como Secretaria de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial). -----

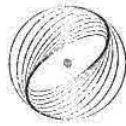


Por lo expuesto, he de propiciar la inclusión de la Dra. Romina Luján D'ANGELO, en lugar de la Dra. Torres Santomé y acompañar las propuestas de los Dres. Marcos Fernando Val y Hernán Christian Ferrairone. -----

2. Juez/a de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Pergamino: 1 cargo; -----

He de coincidir parcialmente con la propuesta propiciada por los colegas. -----

En orden a la diferencia de puntajes, en el caso se justificaría la inclusión en la terna de dos de los candidatos propuestos: Dr. Adrián Oscar Morea (por haberse ubicado en el 1° lugar en el OMD con 272,50 puntos) y Dra. Guillermina Leontina Sosa, 4° en el OMD con 218,40 puntos



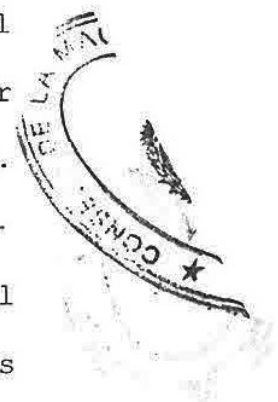
Libro actas sesiones

Registro firma digital número 448

([6,68% debajo del 3°]). No así con la propuesta del Dr. Pablo Martín Demaría, 6° en el OMD con 199,50 puntos, al advertir excedido el margen de idoneidad equivalente (quedó un 16,79% debajo del tercero en el OMD). -----

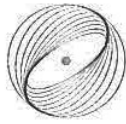
Por lo expuesto, he de propiciar la inclusión del Dr. Fernando Horacio Castro Mitarotonda, quien ocupara el segundo lugar en el orden de mérito (234 puntos) en lugar del Dr. Demaría y acompañar las propuestas de las Dres. Adrián Oscar Morea y Guillermina Leontina. -----

Habiendo presentado sus fundamentos el señor Presidente, el Consejo de la Magistratura inicia el tratamiento de las ternas señaladas. -----

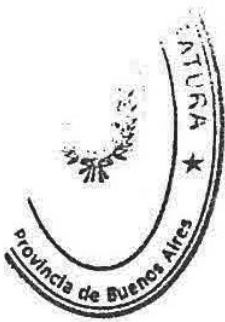


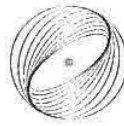
ELABORACIÓN DE TERNA PARA COBERTURA DE UN CARGO DE JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DOLORES [EXAMEN ESCRITO 25/03/25]:

Vistas las actuaciones N° 5900-788/23 caratuladas: "JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA, DOLORES y MAR DEL PLATA [examen escrito 25/03/25]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 25, 26, 27, 28 (según ley 15.316), 29, 30 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, Resoluciones



N° 2667, 2801 (Reglamento Complementario), 2869, 2898, 3087, Reglamento aplicable para el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes (PODA), habiendo ponderado, cada uno de quienes integran el Consejo, los antecedentes y méritos que constan en el RIA de quienes conservaran la calidad de postulante, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad Inmueble, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a las personas postulantes y

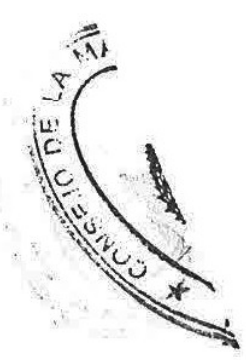




Libro actas sesiones

Registro firma digital número 450

considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, en atención al orden de méritos definitivo elaborado, se somete a consideración la elaboración de la terna respectiva elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 5 del Reglamento Complementario. La propuesta presentada, es acompañada por el señor Vicepresidente, las Consejeras y los Consejeros presentes representantes de todos los estamentos. -----
Verificado el recuento de votos, por Secretaría se informa que ha obtenido la mayoría necesaria la terna y la lista complementaria que se remitirán al Poder Ejecutivo y se transcriben a continuación: -----



JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DOLORES (1 cargo, examen escrito del 25 de marzo de 2025): -----

Dr. Christian Hernán FERRAIRONE -DNI: 24777201-. -----

Dra. Natalia Eva TORRES SANTOME -DNI: 23008772-. -----

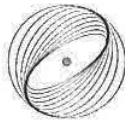
Dr. Marcos Fernando VAL -DNI: 22743471-. -----

LISTA COMPLEMENTARIA (artículo 7 del Reglamento Complementario): -----

Dra. Romina Luján DANGELO -DNI: 29005861-. -----

Dr. Edgardo Rubén BARTOLOME ALEMAN -DNI: 28713205-. -----

450



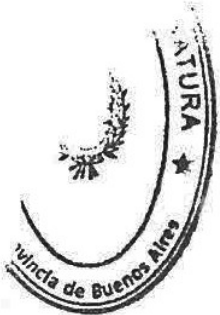
Dra. Gabriela Antonia PALADIN -DNI: 17019853-. -----

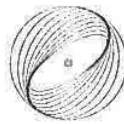
Dra. Romina Ruth MINETTI -DNI: 28808400-. -----

Dr. Fernando Horacio CASTRO MITAROTONDA -DNI: 20914104-. --

La elaboración de la terna y la lista complementaria que anteceden se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Titulares Dr. Mariano Cascallares, Dr. Germán Di Césare, Dr. Martín Julián Endere, Dr. Juan Martín Mena, Dr. Carlos Lisandro Pellegrini, Dr. Camilo Eduardo Petitti, Dr. Pablo Gabriel Quaranta, Dr. Santiago Eduardo Révora y Dr. Claudio Jesús Santagati, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Suplentes Dra. María Fernanda Giménez (quien suple a su titular), Dra. Marina Mongiardino (quien suple a su titular), Dr. Martín Rivas (quien suple a su titular), Dr. Hernán Alberto Salaverri (quien suple a su titular) y Dr. Avelino Ricardo Zurro (quien suple a su titular). -----

La inclusión en la terna elaborada del Dr. Hernán Christian Ferrairone y del Dr. Marcos Fernando Val se produjo por el voto favorable del señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria, de las señoras Consejeras y los señores Consejeros Titulares Dr. Mariano Cascallares, Dr. Germán Di Césare, Dr. Martín Julián Endere, Dr. Juan Martín Mena, Dr. Carlos Lisandro Pellegrini, Dr. Camilo Eduardo Petitti, Dr. Pablo





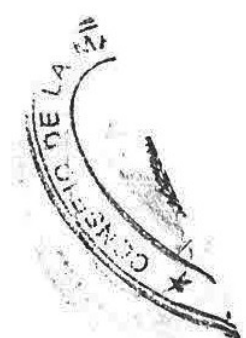
Libro actas sesiones

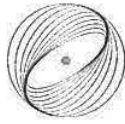
Registro firma digital número 452

Gabriel Quaranta, Dr. Santiago Eduardo Révora y Dr. Claudio Jesús Santagati y de las señoras Consejeras y los señores Consejeros Suplentes Dra. María Fernanda Giménez (quien suple a su titular), Dra. Marina Mongiardino (quien suple a su titular), Dr. Martín Rivas (quien suple a su titular), Dr. Hernán Alberto Salaverri (quien suple a su titular) y Dr. Avelino Ricardo Zurro (quien suple a su titular). -----

La inclusión en la terna elaborada de la Dra. Natalia Eva Torres Santomé se produjo por el voto favorable de las señoras Consejeras y los señores Consejeros Titulares Dr. Mariano Cascallares, Dr. Germán Di Césare, Dr. Martín Julián Endere, Dr. Juan Martín Mena, Dr. Carlos Lisandro Pellegrini, Dr. Camilo Eduardo Petitti, Dr. Pablo Gabriel Quaranta, Dr. Santiago Eduardo Révora y Dr. Claudio Jesús Santagati, y de las señoras Consejeras y los señores Consejeros Suplentes Dra. María Fernanda Giménez (quien suple a su titular), Dra. Marina Mongiardino (quien suple a su titular), Dr. Martín Rivas (quien suple a su titular), Dr. Hernán Alberto Salaverri (quien suple a su titular) y Dr. Avelino Ricardo Zurro (quien suple a su titular). -----

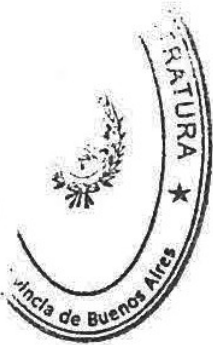
El señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria, según lo expresara en su voto, acompañó la postulación para esta terna de la Dra. Romina Luján D'Angelo, quien no contó con la mayoría necesaria para ser incluida en la misma. -----

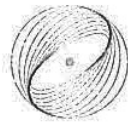




ELABORACIÓN DE TERNA PARA COBERTURA DE UN CARGO DE JUEZ/A
DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL
DEPARTAMENTO JUDICIAL PERGAMINO [EXAMEN ESCRITO 31/03/25]:

Vistas las actuaciones N° 5900-044/25 caratuladas: "JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales JUNÍN, PERGAMINO y TRENQUE LAUQUEN [examen escrito 31/03/25]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 25, 26, 27, 28 (según ley 15.316), 29, 30 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, Resoluciones N° 2667, 2801 (Reglamento Complementario), 2869, 2898, 3087, Reglamento aplicable para el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes (PODA), habiendo ponderado, cada uno de quienes integran el Consejo, los antecedentes y méritos que constan en el RIA de quienes conservaran la calidad de postulante, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de



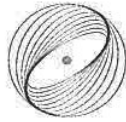


Libro actas sesiones

Registro firma digital número 454

Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad Inmueble, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a las personas postulantes y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, en atención al orden de méritos definitivo elaborado, se somete a consideración la elaboración de la terna respectiva elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 5 del Reglamento Complementario. La propuesta presentada, es acompañada por el señor Vicepresidente, las Consejeras y los Consejeros presentes representantes de todos los estamentos. -----
Verificado el recuento de votos, por Secretaría se informa que ha obtenido la mayoría necesaria la terna y la lista





complementaria que se remitirán al Poder Ejecutivo y se transcriben a continuación: -----

JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL PERGAMINO (1 cargo, examen escrito del 31 de marzo de 2025): -----

Dr. Pablo Martín DEMARIA -DNI: 28794707-. -----

Dr. Adrián Oscar MOREA -DNI: 32148807-. -----

Dra. Guillermina Leontina SOSA -DNI: 30464965-. -----

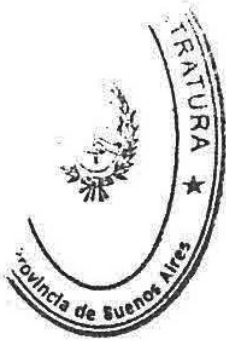
LISTA COMPLEMENTARIA (artículo 7 del Reglamento Complementario): -----

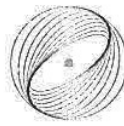
Dr. Fernando Horacio CASTRO MITAROTONDA -DNI: 20914104-. --

Dra. Carolina Josefa CLAVERA -DNI: 21715610-. -----

Dra. Daniela Karina RAGAZZINI -DNI: 25924487-. -----

La elaboración de la terna y la lista complementaria que anteceden se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Titulares Dr. Mariano Cascallares, Dr. Germán Di Césare, Dr. Martín Julián Endere, Dr. Juan Martín Mena, Dr. Carlos Lisandro Pellegrini, Dr. Camilo Eduardo Petitti, Dr. Pablo Gabriel Quaranta, Dr. Santiago Eduardo Révora y Dr. Claudio Jesús Santagati, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Suplentes Dra. María Fernanda Giménez (quien suple a su titular), Dra. Marina Mongiardino (quien suple a su





Libro actas sesiones

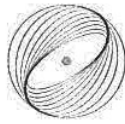
Registro firma digital número 456

titular), Dr. Martín Rivas (quien suple a su titular), Dr. Hernán Alberto Salaverri (quien suple a su titular) y Dr. Avelino Ricardo Zurro (quien suple a su titular). -----

La inclusión en la terna elaborada del Dr. Adrián Oscar Morea y de la Dra. Guillermina Leontina Sosa contó con el voto favorable del señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria, de las señoras Consejeras y los señores Consejeros Titulares Dr. Mariano Cascallares, Dr. Germán Di Césare, Dr. Martín Julián Endere, Dr. Juan Martín Mena, Dr. Carlos Lisandro Pellegrini, Dr. Camilo Eduardo Petitti, Dr. Pablo Gabriel Quaranta, Dr. Santiago Eduardo Révora y Dr. Claudio Jesús Santagati y de las señoras Consejeras y los señores Consejeros Suplentes Dra. María Fernanda Giménez (quien suple a su titular), Dra. Marina Mongiardino (quien suple a su titular), Dr. Martín Rivas (quien suple a su titular), Dr. Hernán Alberto Salaverri (quien suple a su titular) y Dr. Avelino Ricardo Zurro (quien suple a su titular). -----

La inclusión en la terna elaborada del Dr. Pablo Martín Demaría se produjo por el voto favorable de las señoras Consejeras y los señores Consejeros Titulares Dr. Mariano Cascallares, Dr. Germán Di Césare, Dr. Martín Julián Endere, Dr. Juan Martín Mena, Dr. Carlos Lisandro Pellegrini, Dr. Camilo Eduardo Petitti, Dr. Pablo Gabriel Quaranta, Dr. Santiago Eduardo Révora y Dr. Claudio Jesús



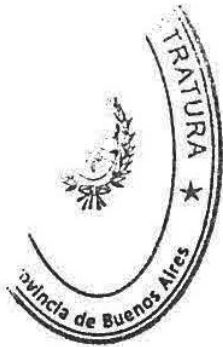


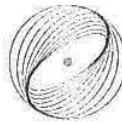
Santagati y de las señoras Consejeras y los señores Consejeros Suplentes Dra. María Fernanda Giménez (quien suple a su titular), Dra. Marina Mongiardino (quien suple a su titular), Dr. Martín Rivas (quien suple a su titular), Dr. Hernán Alberto Salaverri (quien suple a su titular) y Dr. Avelino Ricardo Zurro (quien suple a su titular). -----

El señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria, según lo expresara en su voto, acompañó la postulación para esta terna del Dr. Fernando Horacio Castro Mitarotonda, quien no contó con la mayoría necesaria para ser incluido en la misma. -----

INFORME DE LA TITULAR DE RECURSOS HUMANOS: Otorgada la palabra a la Titular del Área Recursos Humanos, a cargo de la Coordinación de los exámenes psicológico psiquiátricos, la Licenciada María Elisa Sánchez informa al plenario los resultados de los exámenes psicológico psiquiátricos tramitados por la Dirección de Sanidad, en virtud de lo establecido por la Resolución de este Organismo número 3054. -----

Destaca que, en virtud de los mismos el Dr. Carlos Emanuel Mayón, quien participa en proceso de selección para Juez de Juzgado en lo Correccional ha sido calificado como APTO I y la Dra. María Agustina Mortarini quien participa en proceso





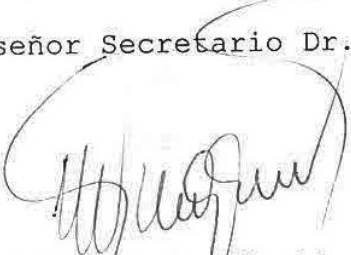
Libro actas sesiones


Registro firma digital número 458

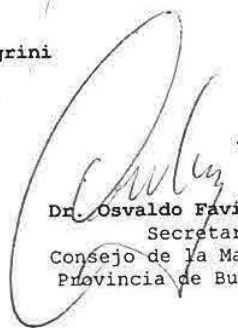
de selección para Juez/a de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial ha sido calificada como APTO II. -----

CONVOCATORIA A PRÓXIMA SESIÓN: Siendo las trece horas y quince minutos, se da por finalizada la sesión del día de la fecha y, se convoca a la próxima sesión, presencialmente el próximo martes 7 de abril de 2026 a las doce horas, en la sede del Organismo de La Plata y de manera virtual -por vinculación al sistema MSteam-, de lo que se notifican las Consejeras y los Consejeros presentes. -----

Firman el acta el señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria, el señor Consejero Dr. Carlos Lisandro Pellegrini y el señor Secretario Dr. Osvaldo Favio Marcozzi. -----


Dr. Carlos Lisandro Pellegrini
Consejero Titular
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires


Dr. Daniel Fernando Soria
Presidente
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

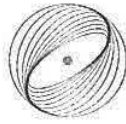

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

**INFORME DE SECRETARÍA Y SUBSECRETARÍA GENERAL
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
31 DE MARZO DE 2026**

I. NOTAS RECIBIDAS:

1. 16/03/26 Dr. Eduardo D'Empaire Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial Bahía Blanca y Dr. Rafael Gentili Presidente del Colegio de Abogados y Procurados del mismo Departamento Judicial, enviaron nota dirigida al Sr. Presidente del Consejo de la Magistratura Dr. Daniel Fernando Soria y por su intermedio a los/as Sres./Sras. Consejeros/as a fin de solicitar se contemple la posibilidad de que los concursantes de cargos vacantes correspondientes al Departamento Judicial Bahía Blanca, y con domicilio en esa jurisdicción, puedan





llevar a cabo los exámenes psicológicos en la sede de la Delegación de Sanidad de la SCJBA de esa ciudad. Esto se debe a que magistrados, funcionarios y abogados en el ejercicio libre de la profesión que participan en los Concursos del Consejo de la Magistratura Provincial, deben concurrir a la ciudad de La Plata distante a unos 650km de Bahía Blanca, para realizar el examen escrito, y más adelante a la entrevista personal ante el Cuerpo. Todo ello impone a los concursantes no solo importantes erogaciones económicas, sino también en cada oportunidad la inasistencia de los magistrados y/o funcionarios a una o dos jornadas laborales a los organismos judiciales que integran.

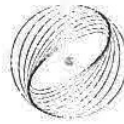
2. 20/03/26 Dra. Natalia Margarita Giombi, Jueza, Presidenta del Tribunal de Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial Bahía Blanca envió Oficio dirigido al Sr. Presidente del Consejo de la Magistratura Dr. Daniel Fernando Soria, a los fines de que se contemple la incorporación, en los contenidos a evaluar para los distintos cargos a concursar, de la perspectiva de género, así como también, que sea un antecedente específico a tener en cuenta en la ponderación de la trayectoria de formación académica el hecho de contar con capacitaciones en esta materia. Asimismo hace hacer que, la presente solicitud se efectúa en virtud de lo resuelto en la sentencia de fecha 20 de marzo de 2026, en la Causa 616-2025 en la cual hubiere resultado víctima una persona perteneciente a la comunidad travesti/trans, constituyéndose la misma en una medida reparadora.
3. 26/03/26 La Universidad Nacional del Oeste envió ejemplares de la Edición Número 5 (diciembre 2025) de la Revista Jurídica para su distribución a Consejeras y Consejeros.

II. ESTADO DE LAS ENTREVISTAS AL 31/03/26

ESTADO DE LAS ENTREVISTAS CONVOCATORIAS 2022						
Examen	Aprobados/as (Por examen y Resoluciones)	Desistimientos/ Pérdida de calidad de Postulante por no aplicar a vacantes	No aptos	Total Postulantes	Entrevistas Realizadas	ESTADO
AI 19/09/22	49	0	3	46	46	Finalizado 16/04/24
JTT 29/03/23	82	5	2	75	75	Finalizado 20/02/24

ESTADO DE LAS ENTREVISTAS 31/03/26 CONVOCATORIAS 2023/2025			
Examen	Total postulantes	Entrevistas Realizadas	Personas Citadas
JPL 21/11/24	24	22	
AF 26/11/24	33	33	
AF 28/11/24	90	68	
JTC 2/12/24	83	65	
JJF 4/12/24	20	9	
JCGP 11/12/24	28	28	
JTT 19/12/24	14	14	
JCGP 07/02/25	89	66	
JJGJ 11/02/25	59	43	
JTT 17/02/25	16	8	
JCCC 25/03/25	36	36	
JCCC 27/03/25	34	34	
JCCC 31/03/25	11	11	
AI 03/04/25	31	6	2
DOC 07/04/25	24	24	
AF 14/04/25			
AF 15/04/25	174		20
AF 16/04/25			
JTT 22/04/25	36	7	
JJF 24/04/25	34	16	6
DOP 28/04/25			
DOP 30/04/25	78		
JEP 06/05/25	21		
JCC 07/05/25	53	27	
JRPJ 08/05/25	15	14	
JTC 12/05/25			
JTC 14/05/25	118		
JJG 19/05/25	24		
JJC 21-05-25	35		
JMSCA 26/05/25	2		
JMSL 27/05/25	3		
JPL 29/09/25	21		
AI 01/10/25	23		
FACP 06/10/25	37		
JCCC 07/10/25	7		
JCGP 21/10/25			
JCGP 24/10/25	52		
JJF 04/11/25			
JJF 06/11/25	72		
JTT 18/11/25			
JTT 20/11/25	76		





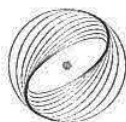
Libro actas sesiones

Registro firma digital número 460

ESTADO DE LAS ENTREVISTAS 31/03/26 CONVOCATORIAS 2023/2025			
Examen	Total postulantes	Entrevistas Realizadas	Personas Citadas
AFJ 11/12/25	9		
JMSC 12/12/25	12		

ENTREVISTAS PERSONALES MARTES 17/03/26 12.30 HS							
Nº	POSTULANTE	CARGO	NOTA EXAMEN	APLICACIÓN/ INSCRIPCIÓN	NOTA ENTREVISTA		
JCC 07-05-25 JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL							
1	28371992	ALMADA	SEBASTIAN EDGARDO	JCC 07-05-25	60	Bahía Blanca	95
				JCCC 09-11-22	60	Ya entrevistado	95
				JCCC 25-03-25	Res. 2743: 60	Ya entrevistado	95
2	36327150	RAMIREZ	LUCIANO MIGUEL	JCC 07-05-25	75	Bahía Blanca	95
				JCCC 09-11-22	60	Ya entrevistado	90
				JCCC 25-03-25	Res. 2743: 60	Ya entrevistado	90
3	35190148	RAVIER	CAROLINA BELÉN	JCC 07-05-25	60	Bahía Blanca Morón Trenque Lauquen Zárate-Campana	100
4	30574780	ZATON	VALENTINA	JCC 07-05-25	60	Trenque Lauquen	80
5	31952772	MARTÍNEZ ELHELOU	MARIANO	JCC 07-05-25	Res. 2743: 60	Trenque Lauquen	100
				JCCC 15-12-22	70	Ya entrevistado	95
				JCC 18-04-23	60	Perdió calidad de postulante	
				JCCC 31-03-25	Res. 2743: 70	Ya entrevistado	95
6	24535334	PALLAVICINI	JUAN CRUZ	JCC 07-05-25	Res. 2743: 60	Morón Trenque Lauquen Zárate-Campana	AUSENTE
				JCCC 15-12-22	60	Ya entrevistado	85
				JCC 18-04-23	60	Ya entrevistado	85
				JCCA 29-05-23	60	Ya entrevistado	85
				JCC 25-11-24	Res. 2743: 60	Ya entrevistado	85
				JCCC 27-03-25	60	Ya entrevistado	85
				JCCC 31-03-25	Res. 2743: 60	Ya entrevistado	85
7	28436680	POZZI	PABLO GUSTAVO	JCC 07-05-25	Res. 2743: 60	Morón Trenque Lauquen Zárate-Campana	80
				JCC 15-07-22	65	Ya entrevistado	75
				JCC 18-04-23	60 Res. 2743: 65	Ya entrevistado	75
				JCC 25-11-24	Res. 2743: 60 Res. 2743: 65	Ya entrevistado	75
8	35399719	URTUBEY	FEDERICO EDUARDO	JCC 07-05-25	Res. 2743: 60	Bahía Blanca	90
				JCC 15-07-22	60	Ya entrevistado	85
				JCC 18-04-23	Res. 2743: 60	Ya entrevistado	85
				AI 06-07-22	80	Ya entrevistado	85
				DOC 11-07-22	85	Ya entrevistado	80
				DOC 07-04-25	Res. 2743: 85	Ya entrevistado	80
9	28596468	MAGLIERI	NATALIA MARISA	JCC 07-05-25	Res. 2743: 60	Morón	100
				JCCC 09-11-22	60	Ya entrevistada	90
				JCC 18-04-23	60	Ya entrevistada	95
				JCC 25-11-24	Res. 2743: 60	Ya entrevistada	95
				JCCC 25-03-25	Res. 2743: 60	Ya entrevistada	90





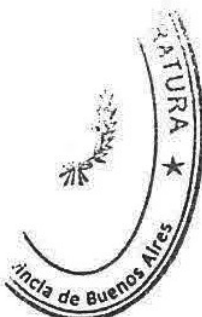
				JCCC 27-03-25	Res. 2743: 60	Ya entrevistada	90
10	29193794	DIAZ	EZEQUIEL ALEJANDRO	JCC 07-05-25	Res. 2743: 60	Morón	100
				DOC 11-10-22	90	Ya entrevistado	85
				JCC 18-04-23	60	Ya entrevistado	90
				JCC 25-11-24	Res. 2743: 60	Ya entrevistado	90
				AI 03-04-25 ASESOR/A DE INCAPACES			
11	26658697	GONZALEZ PERALTA	ANDREA FABIANA	AI 03-04-25	65	Mercedes	95
12	23881776	LUCCHINI MINUZZI	MARTÍN ROBERTO	AI 03-04-25	80	Mercedes	AUSENTE
				DOC 07-04-25	60	Ya entrevistado	90
13	25525132	PAPASIDERO	MARIA LUJAN	AI 03-04-25	60	Mercedes	100
14	33134653	PULITI	NICOLÁS	AI 03-04-25	90	Mercedes	95
15	30537096	SHEEHAN	CAMILA	AI 03-04-25	75	Mercedes	95
16	24791439	VAZQUEZ	MARIA MERCEDES	AI 03-04-25	60	Mercedes	100
						Quilmes	
JJF 24-04-25 JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA							
17	25433036	DE CASO	MARIANA CECILIA	JJF 24-04-25	70	Lomas de Zamora	95
				AI 03-04-25	60	Mercedes Quilmes	95

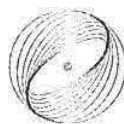
ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 31-03-2026

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
01/08/17	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial MERCEDES con sede en NUEVE DE JULIO: 2319 (un cargo, vacante n° 3871 -pedido cobertura 07/10/16 desierta terna). EXÁMENES IDENTIFICADOS, ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP, ABOG 15). REVISIONES RESUELTAS. ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS TERMINADO. • SE TRATÓ EL 15/12/2020 Y EL 18/05/2021 Y SE POSTERGÓ TERNA SIN FECHA	23
30/08/18	DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- del Departamento Judicial AZUL, sede OLAVARRÍA: 2414 (un cargo condicional, vacante n° 3974 renuncia Dr. MARCELLI -pedido cobertura 14/05/18-). EXÁMENES IDENTIFICADOS, CONSULTIVOS, ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. REVISIÓN RESUELTA. • SE INFORMÓ 12/02/21 y 09/05/22 QUE SIGUE CONDICIONAL	10

ESTADO DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN AL 31-03-2026

FECHA	CARGOS	CANT. DE POST.
12/07/22 Expte. 475/22	JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO - CONURBANO (REGIONES 1 y 2) PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de Punta Indio, San Fernando y San Vicente se acumularon al examen del 5-6-23	
13/07/22 Expte. 476/22	JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de LOMAS DE ZAMORA y MERCEDES se acumularon al examen del 21-3-23	
14/07/22 Expte. 477/22	JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO INTERIOR (REGIONES 3, 4, 5 y 6) PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de General La Madrid -Azul- y Las Flores -Azul- se acumularon al examen del 4-4-23	
15/07/22 Expte. 478/22	JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL-REGIONES 5 y 6 PROCESO FINALIZADO	
11/08/22 Expte. 481/22	AGENTE FISCAL PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de LOMAS DE ZAMORA y MORENO-GRAL. RODRÍGUEZ se acumularon al examen del 3-4-23	
16/08/22 Expte. 482/22	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO-REGIONES 1, 2 y 5 PROCESO FINALIZADO	



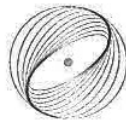


Libro actas sesiones

Registro firma digital número 462

	Las vacantes NO afectadas de AVELLANEDA – LANÚS CON SEDE EN AVELLANEDA, AVELLANEDA-LANÚS CON ASIENTO EN LANÚS, AZUL, AZUL CON SEDE EN TANDIL, LA MATANZA, LA MATANZA SEDE SAN JUSTO, LOMAS DE ZAMORA, MORÓN, SAN ISIDRO y SAN MARTÍN se acumularon al examen del 29-3-23	
18/08/22 Expte. 484/22	<u>AGENTE FISCAL</u> PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de B. BLANCA y B. BLANCA -TRES ARROYOS- del 18-8-22 acumuladas en sig. Convocatoria Las vacantes NO afectadas de JUNÍN y PERGAMINO se acumularon al examen del 6-6-23 Las vacantes NO afectadas de MAR DEL PLATA se acumularon al examen del 3-7-23	
22/08/22 Expte. 486/22	<u>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL – REGIÓN 2 Y 4</u> PROCESO FINALIZADO La vacante NO afectada de SAN MARTÍN ha sido incluida en próxima Convocatoria	
25/08/22 Expte. 488/22	<u>AGENTE FISCAL</u> PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de MORÓN, SAN ISIDRO y SAN MARTÍN han sido incluidas en próxima Convocatoria	
30/08/22 Expte. 489/22	<u>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL – REGIÓN 5</u> PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de AZUL y AZUL SEDE TANDIL han sido incluidas en próxima Convocatoria	
19/09/22 Expte. 583/22	<u>ASESOR/A DE INCAPACES del Departamento Judicial:</u> <u>AZUL (1 vacante)</u> Sala Examinadora: Dres/as: Mariano Cascallares – Gustavo Ariel Gamino, Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese (*), Santiago Andrés Bertamoni – Hernán Alberto Salaverri (*). <u>Académico/a Dr/a:</u> Héctor Roberto Pérez Catella y Natalia Eva Torres Santomé. (* Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato" EXÁMENES CORREGIDOS. 11 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (3 CC) Y ORGANISMOS (2). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.	11
20/09/22 Expte. 584/22	<u>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO - REGIONES 3, 4 Y 6</u> PROCESO FINALIZADO La vacante NO afectada de NECOCHEA se acumuló al examen del 13-6-23	
20/10/22 Expte. 595/22	<u>AGENTE FISCAL</u> PROCESO FINALIZADO La vacante de San Nicolás DESAFECTADA el 22-04-25 –Acta 1181- se acumulará en futura/s Convocatoria/s	
09/11/22 Expte. 602/22	<u>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL</u> PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de DOLORES, MAR DEL PLATA y QUILMES se incorporaron a la Convocatoria 2023	
29/03/23 (inicial 28-03-23) Expte. 211/23	<u>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO - REGIÓN 1, 2 Y 5</u> <u>AZUL (1 vacante)</u> Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese (*), Leandro Augusto Gabas – Hernán Alberto Salaverri (*), Ana Laura Ramos – Gustavo Ariel Gamino y Germán Di Cesare. <u>Académico/as Dr./as:</u> Jorge Federico Martínez Linares, Mariana Lucia Lirusso y Graciela Eleonora Slavin. (* Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato" EXÁMENES CORREGIDOS. 7 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (3 CC) Y ORGANISMOS (2). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS. Las vacantes NO afectadas se acumularon a la nueva Convocatoria	7
03/04/23 Expte. 216/23	<u>AGENTE FISCAL</u> PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de MERCEDES se acumularon al examen del 14-4-25	
04/04/23 Expte. 217/23	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO - REGIONES 3, 4, 5 Y 6</u> PROCESO FINALIZADO (Las Vacantes NO afectadas Gral. Lavalle, Saavedra y Tordillo que se incluyeron en el examen del 21-11-24)	
18/04/23 Expte. 221/23	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL - REGIÓN 1, 2, 3, 4 Y 5</u> PROCESO FINALIZADO La vacante NO afectada de ZÁRATE - CAMPANA se incorporó a la Convocatoria 2023	
05/06/23 Expte. 225/23	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO REGIÓN 1 Y 2</u> PROCESO FINALIZADO Las vacantes NO afectadas de Punta Indio, San Fernando y San Vicente - se incluyeron en el examen del 21-11-24	
06/06/23	<u>AGENTE FISCAL</u>	





Expte. 227/23	PROCESO FINALIZADO La vacante NO afectada de JUNÍN se acumuló al examen del 15-4-25	
Jueves 21/11/24 Expte. 488/24	JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de: CRONOGRAMA I - RESOLUCIÓN 3684/24- RAUCH (AZUL) (*) (1 vacante) TODAS son Vacantes NO afectadas de los exámenes del 04-04-2023 y 05-06-23 (*) El Partido de RAUCH -Azul- NO se había incorporado en el examen del 04-04-23 -a pesar de haberse tomado la prueba escrita por Región- Sala Examinadora Dres/as: Camilo Petitti, Rodrigo Hernán Cataldo, Mariano Cascallares, Víctor Manuel Matassi, Facundo Tignanelli, Guillermina Soria y Marina Mongiardino. Académicos Dres.: Leandro Adrián Banegas y Rodrigo Hernán Cataldo EXÁMENES CORREGIDOS. 1 PERSONAS POSTULANTES Y 2 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743 (1 perdió calidad de postulante). CONSULTIVOS (1 CC, 6 CP) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (22 TOMADAS). REVISIÓN RESUELTA.	3
Martes 26/11/24 Expte. 783/23	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA I - RESOLUCIÓN 3684/24- BAHÍA BLANCA (5: 4 vacantes NO afectadas del 18-08-22 y 1 nueva vacante) BAHÍA BLANCA SEDE TRES ARROYOS (1 vacante NO afectada del 18-08-22) DOLORES (3: 1 vacante NO afectada del 20-10-22 y 2 nuevas vacantes) DOLORES SEDE MAR DEL TUYÚ (1 vacante NO afectada del 20-10-22) DOLORES SEDE VILLA GESELL (1 nueva vacante) NECOCHEA (2 vacantes NO afectadas del 20-10-22) Sala Examinadora Dres/as: Patricia Ochoa, Claudio Jesús Santagati, Lisandro Pellegrini, Mariano Cascallares, Facundo Tignanelli, Santiago Bertamoni y Hernán A. Salaverri. Académicos/a Dres./a.: Matías Javier Rappazzo, Alejandro Adrián Rojas y Karina Mabel Yabor. EXÁMENES CORREGIDOS. 23 PERSONAS POSTULANTES Y 4 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. SIN REVISIONES.	27
Jueves 28/11/24 Expte. 783/23	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA I - RESOLUCIÓN 3684/24- LA MATANZA (4 nuevas vacantes) LOMAS DE ZAMORA (9 nuevas) Sala Examinadora Dres/as: Patricia Ochoa, Claudio Jesús Santagati, Lisandro Pellegrini, Mariano Cascallares, Facundo Tignanelli, Santiago Bertamoni y Hernán A. Salaverri. Académicos/a Dres./a.: Matías Javier Rappazzo, Alejandro Adrián Rojas y Karina Mabel Yabor. EXÁMENES CORREGIDOS. 49 PERSONAS POSTULANTES Y 38 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (68 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.	87
Lunes 02/12/24 Expte. 799/23	JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial: CRONOGRAMA I - RESOLUCIÓN 3684/24- LA MATANZA (1 nueva vacante) LOMAS DE ZAMORA (3 nuevas vacantes) Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti, Rodrigo Hernán Cataldo, Juan Martín Mena reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar, Mariano Cascallares, Facundo Tignanelli, Valentin Miranda, Guillermina Soria y Marina Mongiardino. Académicos Dres.: Daniel Alfredo Carral y Franco Eduardo Picardi. EXÁMENES CORREGIDOS. 26 PERSONAS POSTULANTES Y 41 PERSONAS EXIMIDAS POR RESOL. 2743. CONSULTIVOS (3 CP) Y ORGANISMOS (8). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (65 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS. La Vacante NO afectada de La Matanza se acumuló a los días 02, 04 y 09-12-25 -Convocatoria 2024-	67
Miércoles 11/12/24 Expte. 789/23	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: CRONOGRAMA I - RESOLUCIÓN 3684/24- PERGAMINO (2 nuevas vacantes) Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti, Rodrigo Hernán Cataldo, Juan Martín Mena (reemplazado por Inti Nahuel Pérez Aznar), Carlos Lisandro Pellegrini, Ricardo Lissalde, Valentin Miranda, Santiago Andrés Bertamoni y Hernán A. Salaverri. Académicos Dres.: Javier Agustín Mariani y Ernesto Julián Ferreira. EXÁMENES CORREGIDOS. 16 PERSONAS POSTULANTES APROBADAS. CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIÓN RESUELTA.	16
Martes 17/12/24 Expte. 798/23	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial: CRONOGRAMA I - RESOLUCIÓN 3684/24- PROCESO FINALIZADO (La Vacante NO afectada de La Matanza se acumularon a los exámenes de los días 18-11-25 y 20-11-25)	
Jueves 19/12/24 Expte. 798/23	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial: CRONOGRAMA I - RESOLUCIÓN 3684/24- AZUL (1 nueva vacante) DOLORES (1 nueva vacante) DOLORES SEDE MAR DEL TUYÚ (3 nuevas vacantes) Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta, Mirtha Inés Francese, Mariano Cascallares, Inti Nahuel	14

